

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2022

Número de Inscripción: 1431

Número de Repertorio: 3146

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribió(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiocho de Abril del dos mil veintidos se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1431 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1314970193	BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA	COMPRADOR
800000000003420	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3332003000	79871	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 28 abril 2022

Fecha generación: jueves, 28 abril 2022



Firmado electrónicamente por:
**GEORGE BETHSABE
MOREIRA MENDOZA**

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Página 1/1

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https://portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)



3 2 4 0 7 4 6 G U M Y B L G



Factura: 002-003-000043180

20221308006P01363

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO



Escritura N°:	20221308006P01363						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE ABRIL DEL 2022, (15:29)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309663530	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1314970193	ECUATORIANA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABI		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES: EL SEÑOR ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES ES EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS (COOPERTIVA SIN FINES DE LUCRO)							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO: 10500.00							

NOTARIO(A) JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1

2rio

3

4 **ESCRITURA NÚMERO: 20221308006P01363**

5 **FACTURA NÚMERO: 002-003-000043180**

6 **ESCRITURA DE COMPRAVENTA DE BIEN INMUEBLE**

7 **OTORGA**

8 **LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRRIOS"**

9 **A FAVOR DE LA SEÑORA**

10 **ANGELA MARGARITA BARBERAN GARCIA.-**

11 **CUANTÍA: USD. \$.10.500.00.-**

12 **"AMGC"**

13 Di 2 copias.-

14 En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta,
15 Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy jueves
16 veintiuno de Abril del año dos mil veintidós, ante mí **DOCTOR JOSE**
17 **LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN
18 MANTA, comparecen: por una parte el señor **ALEJANDRO ABEL**
19 **CENTENO OLIVES**, de estado civil Soltero, por los derechos que
20 representa en su calidad de GERENTE de la **COOPERATIVA DE**
21 **VIVIENDA "URBIRRIOS"** (Sin fines de lucro y de interés social); según
22 documentos que se adjuntan, y a quien en adelante se podrá denominar
23 como **"EL VENDEDOR"**, el compareciente es mayor de edad, de
24 nacionalidad ecuatoriana, de estado civil soltero, domiciliado en esta
25 ciudad de Manta; y por otra parte la señora ANGELA MARGARITA
26 BARBERAN GARCIA, de estado civil Soltera, por sus propios y
27 personales derechos, y a quien en adelante se le denominará como
28 **"PARTE COMPRADORA"**; la compareciente es de nacionalidad





1 ecuatoriana, mayor de edad, domiciliada en la Urbanización Palo Santo,
2 calle principal Ave. 237 A, Parroquia Tarqui de esta ciudad de Manta,
3 legalmente capaces, a quienes de conocer doy fe, quienes me presentan
4 sus documentos de identidad, los mismos que en fotocopias
5 debidamente certificadas agrego como documentos habilitantes; y, me
6 solicitan eleve a escritura pública, una de COMPRAVENTA, contenida en
7 la minuta cuyo tenor literal a continuación transcribo: **SEÑOR NOTARIO.-**
8 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase insertar una de
9 COMPRAVENTA, la cual contiene dentro de las siguientes cláusulas y
10 estipulaciones: **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Intervienen, otorgan y
11 suscriben, por una parte el señor ALEJANDRO ABEL CENTENO
12 OLIVES, como GERENTE de la COOPERATIVA DE VIVIENDAS
13 "URBIRRIOS" (Sin fines de lucro y de interés social), según Documento
14 que se adjunta al Protocolo como documento habilitante y a quien en
15 adelante se le denominará simplemente como la Cooperativa
16 "VENDEDORA"; y, por otra parte la señora ANGELA MARGARITA
17 BARBERAN GARCIA, por sus propios y personales derechos, y a quien
18 en adelante se denominará simplemente como "PARTE
19 COMPRADORA". **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** La Cooperativa de
20 Viviendas "Urbirrios", es dueña y propietaria de varios lotes de terrenos,
21 ubicados en el Sitio Mazato (hoy Urbanización Palo Santos) de la
22 Parroquia Urbana Tarqui del Cantón Manta, los cuales fueron adquiridos
23 de la siguiente forma: 1.- Por compra a los señores: Gerardo Bermello
24 Zamora y Cruz Pinargote Ramírez, mediante Escritura Pública de
25 Compraventa, celebrada en la Notaría Primera del Cantón
26 Montecristi, el trece de Noviembre del año dos mil, é inscrita en el
27 Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintidós de Noviembre del
28 mismo año de su otorgamiento. 2.- Por compra al señor Luís Adolfo





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Cevallos Mendoza y Esposa, según Escritura Pública de Compraventa,
2 celebrada en la Notaría Primera del Cantón Montecristi el siete de Junio
3 del Dos mil uno, é inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón
4 Manta el cuatro de Julio del mismo año de su otorgamiento.
5 Posteriormente con fecha catorce de Diciembre del año dos mil uno, se
6 encuentra inscrita Acta-Entrega Recepción Planos, celebrada entre la
7 Ilustre Municipalidad de Manta y Cooperativa de Viviendas Urbirrios,
8 entrega áreas sociales y áreas en garantías. Área Social 600,00m2.
9 Áreas Sociales en Garantías Mz. E-1, Lotes 1, 2, 3, 4, 5, 6. Mz. E Lote
10 6. Luego con fecha cuatro de Abril del año dos mil tres, se encuentra
11 inscrita la Protocolización de Acta de Entrega-Plano, autorizada el treinta
12 de Enero del año dos mil tres, ante la Notaría Tercera del Cantón Manta.
13 Con fecha tres de Mayo 2017, se encuentra inscrita en el Registro de la
14 Propiedad de Manta, Liberación de Áreas en Garantía, que hace el
15 Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Manta, el trece de
16 Febrero del 2017. **TERCERA: VENTA.-** Enunciando lo anterior y por
17 medio del presente Instrumento, la parte Vendedora, declara que hoy
18 tiene a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor de la parte
19 compradora EL terreno signado con el Lote Número TRES de la
20 Manzana "T" de la Urbanización "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui del
21 Cantón Manta, el mismo que según Autorización otorgada por la
22 Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo
23 Descentralizado Municipal del Cantón Manta que se adjunta No. 059-
24 2022, tiene la siguientes medidas y linderos: Por el Frente, diez metros y
25 lindera con Avenida 237-A; Por Atrás, los mismos diez metros y lindera
26 con el Lote Número TRECE; Por el Costado Derecho, quince metros y
27 lindera con lote número dos; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos
28 quince metros y lindera con el lote número cuatro; teniendo una





1 superficie total de: CIENTO CINCUENTA METROS CUADRADOS. No
2 obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como
3 cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados, cualesquiera que sea
4 su cabida; por lo tanto la parte vendedora transfiere a la parte
5 compradora el dominio, uso, goce y posesión en el lote de terreno
6 descritos como el vendido; comprendiéndose en esta venta todos los
7 derechos reales que como bien propio de los enajenantes les
8 correspondan o pudieren corresponderles, en consecuencia en esta
9 venta queda comprendido todo cuanto se encuentre bajo los linderos y
10 mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente
11 compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: DIEZ MIL
12 QUINIENTOS 00/100 DÓLARES, que la cooperativa vendedora declara
13 tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de
14 poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos
15 posteriores; declaran además los vendedores que el lote de terreno
16 materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes;
17 obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con
18 la Ley. **QUINTA. ACEPTACIÓN.-** Los otorgantes manifiestan que
19 aceptan el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y
20 estar conforme con todo lo estipulado. **SEXTA: INSCRIPCIÓN.-** La parte
21 vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción
22 de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente.
23 **SEPTIMA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar
24 las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este
25 contrato. (Firmado) Abogado Raúl Eduardo González Melgar, con
26 Matrícula Número trece guion mil novecientos ochenta y cuatro guion
27 once del Foro de Abogados.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la
28 ratifican, la misma que junto a sus documentos habilitantes queda



Ficha Registral-Bien Inmueble

79871



Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010957
Certifico hasta el día 2022-04-07:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Fecha de Apertura: jueves, 07 abril 2022

Información Municipal:

Dirección del Bien: URBANIZACION PALO SANTO

Tipo de Predio: Lote de Terreno

Parroquia: TARQUI

LINDEROS REGISTRALES: Lote de terreno ubicado en la Urbanización PALO SANTO, de la parroquia Tarqui del Cantón Manta, signado con el número TRES de la manzana T, tiene las siguientes medidas y linderos; Área total: 150m2.

Frente: 10,00m. - lindera con Avenida 237-A

Atras: 10,00m. - lindera con Lote 13.

Derecho: 15,00m. lindera con el lote 02.

Izquierdo: 15,00m. lindera con el lote 04.

SOLVENCIA: EL LOTE DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	3236 miércoles, 22 noviembre 2000	19979	19985
COMPRA VENTA	COMPRVENTA	1774 miércoles, 04 julio 2001	14970	14977
PLANOS	PLANOS	29 viernes, 14 diciembre 2001	1	1
PLANOS	PLANOS	4 viernes, 04 abril 2003	1	1

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 4] COMPRVENTA

Inscrito el: miércoles, 22 noviembre 2000

Número de Inscripción : 3236

Folio Inicial: 19979

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 6279

Folio Final : 19985

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 13 noviembre 2000

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La cooperativa de vivienda Urbirrios esta representada por el Sr. Angel Hugo Padilla Lajones, en calidad de Presidente. Un cuerpo de terreno ubicado en el sitio Mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta. Un lote de terreno el mismo que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente: (Norte) Ciento diez y seis metros cuarenta y ocho centímetros y calle pública (urbanización Urbirrios), Por Atrás. (Sur) ciento ochenta y dos metros cuarenta y un centímetros y calle planificada, Por el Costado Derecho: (Oeste) Cuatrocientos ochenta y tres metros setenta y seis centímetros y calle planificada Adolfo Cevallos Mendoza y Por el Costado Izquierdo (Este) Cuatrocientos cuarenta y cuatro metros sesenta y ocho centímetros y lindera con Danilo Rodríguez Rivera más ángulo de ochenta grados con cincuenta y tres metros más ángulo de veinte y siete grados con noventa y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Gerardo Bermello Zamora. Lote de terreno que tiene una superficie total de Ochenta y siete mil setecientos setenta y dos metros cuadrados con treinta y tres decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	PINARGOTE RAMIREZ CRUZ ARMENIA	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	BERMELLO ZAMORA GERARDO ANTONIO	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA





FIRMES CON
EL CAMBIO

MANTA

DIRECCIÓN REGISTRO
DE LA PROPIEDAD

COMPRAVENTA

Inscrito el: miércoles, 04 julio 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 07 junio 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

dos lotes de terreno desmembrado del cuerpo de mayor extension ubicado en el sitio mazato de la parroquia Tarqui del Canton Manta, el primero tiene un area total de treinta y dos mil metros seiscientos setenta y siete metros con cincuenta decimetros cuadrados, el segundo lote tiene una area total de seis mil doscientos once metros cincuenta decimetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA
VENDEDOR	CEVALLOS MENDOZA LUIS ADOLFO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	SALTOS CALDERERO JUANA DE JESUS	CASADO(A)	MANTA

Registro de : PLANOS

[3 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 14 diciembre 2001

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA CUARTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 15 noviembre 2001

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Acta de Entrega Recepción Planos celebrada entre Ilustre Municipalidad de Manta y la Cooperativa de vivienda Urbirrios. Área Social: Frente 20,00m - Calle S/n Atrás: 20,00 m - pasaje peatonal Costado derecho: 30,00 m - Calle s/n Costado Izquierdo: 30,00 m - Lotes #3 -6 Mz E-1 Área total: 600,00m2 Áreas de garantía: Manzana E-1 Lotes # 01 -> 150,00m2 Lotes # 02 -> 150,00m2 Lotes # 03 -> 150,00m2 Lotes # 04 -> 150,00m2 Lotes # 05 -> 150,00m2 Lotes # 06 -> 150,00m2 Manzana E Lotes # 06 -> 150,00m2

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO	MANTA

Registro de : PLANOS

[4 / 4] PLANOS

Inscrito el: viernes, 04 abril 2003

Nombre del Cantón: MANTA

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA

Cantón Notaría: MANTA

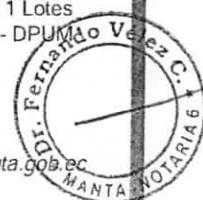
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 enero 2003

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

La Protocolización de Acta de Entrega-Plano celebrada entre el Municipio de Manta y Urbanizacion Palo Santo de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios. el lote numero 4 y 6 de la Manzana J de la Parroquia Tarqui canton Manta. lotes en garantias 93 lotes : Manzana B - lote 10m --- 150,00m2 Manzana D.- lote 8 -----150,00m2 Manzana G.- lotes 3-7 -7A --450,00m2 Manzana H.- Lotes 8-13-14-16A - 16B --750,00m2 Manzana I - lotes 1-2-3 ---607,50m2 Manzana J.- lotes 2-4-6-8---600,00m2 Manzana K.- lotes 3- 8- 11- 12.---600,00m2 Manzana L.- lotes 2-8 ---300,00m2 Manzana M. Lote 9 ----150,00m2 Manzana N. Lote 4- 6-10- 12 ----600,00m2 Manzana O. lote 1-2-3- 4- 5- 8A ---900,00m2 Manzana P. lote 6 -16 ---300,00m2 Manzana Q. Lote 10-----150,00m2 Manzana R. Lote 4-5-9-10-14-15-18-20 ----1200,00m2 Manzana S. lotes 5-9- 10-11-14- 20 ---900,00m2 Manzana T. lote 5- 12 -----300,00m2 Manzana U. lote 11 -----150,00m2 Manzana V .lotes 4 - 7-11- 12- 17---750,00m2 Manzana W lote 6-7-13-20- 600,00m Manzana X lote 8- 18--- 300,00m2 Manzana Y lotes 6-7-8-18--- 600,00m2 Manzana Z lote 19 --- 150,00m2 Manzana C-1 lotes 6-7-10--11--600,00m 2 Manzana D-1 lote 6 ----150,00m2 Manzana E-1 lote 1-2-6-7 ---600,00m2 Manzana F-1 lotes 2-3-4-5-6-12 ---900,00m2 Manzana G-1 lote 1-2-3.--- 450,00m2 Manzana H-1 lote 1---150,00m2 Manzana I- 1 LOTE 1-2-3-8 ---600,00M2. El lote numero 4 de la Manzana O, se encuentra libre de garantia con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Oficio numero 0766-DPUM-SVQ, Manta Diciembre 15 del 2004. Los lotes N° 3 de la Manzana K, Lote N.- 8 de la Manzana K, Lote N.- 5 de la Manzana S, Lote N.- 2 de la Manzana E-1, Lote N.- 1 de la Manzana H-1, se encuentra libre de garantía con fecha 22 de Noviembre del 2010, mediante Oficio N.- 0935-CAQ-DOPM-2010, Manta, 17 de Noviembre del 2010. Las Manzana F-1 Lotes 2 y 4. Manzana V Lote 4, Manzana O: Lotes 4 y 5, Manzana X Lote 8, Manzana E-1 lotes 1 y 2, Manzana E 1 Lotes 1 y 2, Manzana R: Lote 18, Manzana S Lote 15, se encuentra libre de garantía con fecha 21 de Diciembre del 2004, mediante Ofic #. 0766 - DPUM - SVQ, Manta, Diciembre 15 del 2004.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil
PROPIETARIO	COOPERATIVA DE VIVIENDA URBIRRIOS	NO DEFINIDO

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
PLANOS	2
Total Inscripciones >>	4

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido el 2022-04-07

Elaborado por Servicio en línea

A petición de : BARBERAN CEDEÑO VANESSA DEL CARMEN

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-22010957 certifico hasta el día 2022-04-07, la Ficha Registral Número: 79871.



Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Valido por 59 días. Excepto que
se diera un traspaso de dominio o
se emitiera un gravamen

Código Seguro de Verificación (CVS)



2 4 9 1 9 7 Z M 1 A X 3 A



N° 042022-062731

Manta, martes 19 abril 2022



LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE SOLVENCIA PROVISIONAL

A petición del ciudadano y/o empresa CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales a nombre de **COOP.DE VIVIENDA URBIRIOS** con número de identificación **250120221206**, se establece que **NO MANTIENE DEUDA** en la Municipalidad del Cantón Manta a la(s) siguiente(s) clave(s) catastral(es):

3-33-20-03-000



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: jueves 19 mayo 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163390JUEJ6UR

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





AUTORIZACIÓN

No.- 059-2022

La Dirección de Avalúos, Catastro, Permisos Municipales y Servicios Ciudadanos, autoriza a **BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA** con NUI. # 131497019-3, para que celebre escritura de compraventa de un lote de terreno propiedad de la Cooperativa de Vivienda Urbirrios, Ubicado en la **Manzana T Lote N°03**, de la Urbanización **"PALO SANTO"** código catastral N° **3-33-20-03-000**, de la Parroquia Tarquí del Cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

FICHA REGISTRAL: 79871

FRENTE: 10.00 m - lindera con Avenida 237-A
ATRÁS: 10.00 m - lindera con Lote No.13
COSTADO DERECHO: 15.00 m - lindera con Lote No.02
COSTADO IZQUIERDO: 15.00 m - lindera con Lote N°04

ÁREA TOTAL: 150.00 m2

Manta, abril 11 del 2022.



LIGIA ELENA
ALCIVAR

Ing. Ligia Elena Alcívar López.

DIRECTORA DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES

El presente documento de carácter informativo, se emite de acuerdo a la información registrada en la base de datos del Catastro, proporcionada o no, por el propietario y/o solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, (Art. 22 del Código Orgánico Administrativo), eximiendo de responsabilidad al Certificante si se comprobare que se han presentado datos falsos o planos y/o levantamientos erróneos, en las solicitudes correspondientes

Elaborado por:	Amparo Quiroz B.
No. trámite:	PM070420221434





FIRMES CON
EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 012022-062575

Nº ELECTRONICO : 218453

Fecha: 2022-04-14

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-33-20-03-000

Ubicado en: MZ-T LT. 03 URB. PALO SANTO

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 150 m²

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
250120221206	COOP. DE VIVIENDA URBRIOS.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 10,500.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 10,500.00

SON: DIEZ MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 23 de diciembre del año 2021, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2022 - 2023".



Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos
Municipales

Este documento tiene una validez de 8 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: sábado 31 diciembre 2022

Código Seguro de Verificación (CSV)



163234KZJ9RQB

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR



Fecha de generación de documento: 2022-04-14 21:12:58



RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI

Contribuyente Especial: NO

Fecha de Resolución:

COMPROBANTE DE PAGO #: 001019/007235

Fecha: 04/19/2022

Contribuyente: BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA

Identificación: CI 1314970193

Teléfono:

Correo:

Dirección: CALLE: LAS CASAS NÚMERO: OE9213 INTERSECCIÓN: POLIT
LASO REFERENCIA: A TRES CUADRAS DEL COLEGIO SAN JOSE DE LA
COMUNA

Referencia:

VP-4856402



Año	Trans.	Tributo	Valor	Desc.	Rec.	Multa	Interés	Por Pagar	Cancelado
2022	T/2022/067370	DE ALCABALAS	105.00	0.00	0.00	0.00	0.00	105.00	105.00
2022	T/2022/067370	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	31.50	0.00	0.00	0.00	0.00	31.50	31.50
Total:								136.50	136.50

FORMA DE PAGO

Forma de Pago	Fecha	Banco/Emisor	Ciudad	Número	Valor	%	Comisión	Total
Tarjeta de Crédito	19/04/2022	Mastercard-Pichincha	MANTA/3332	5466050005151429	136.50	0.00	0.00	136.50
Total:					136.50		0.00	136.50

kerly_intriago 19/04/2022,12:19:27





Manta, miércoles 20 abril 2022

**CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA**

**LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR con clave catastral 3-33-20-03-000 perteneciente a COOP. DE VIVIENDA URBRIOS . con C.C. 250120221206 ubicada en MZ-T LT. 03 URB. PALO SANTO BARRIO CORREGIR PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de \$10,500.00 DIEZ MIL QUINIENTOS DÓLARES 00/100.
NO CAUSA UTILIDAD PORQUE LA ULTIMA TRANSFERENCIA DE DOMINIO TIENE MAS DE 20 AÑOS



Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera



*Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: viernes 20 mayo 2022*

Código Seguro de Verificación (CSV)



163499REGDRQZ

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web <https://portalciudadano.manta.gob.ec>
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR





CUERPO DE BOMBEROS MANTA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA



N° PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	N° TITULO DE CREDITO	PERIODO
91912	2022/04/19 12:02	19/04/2022 12:02:00p. m.	781965	2022/04/19
A FAVOR DE COOP. DE VIVIENDA URBRIOS C.I.: 250120221206				

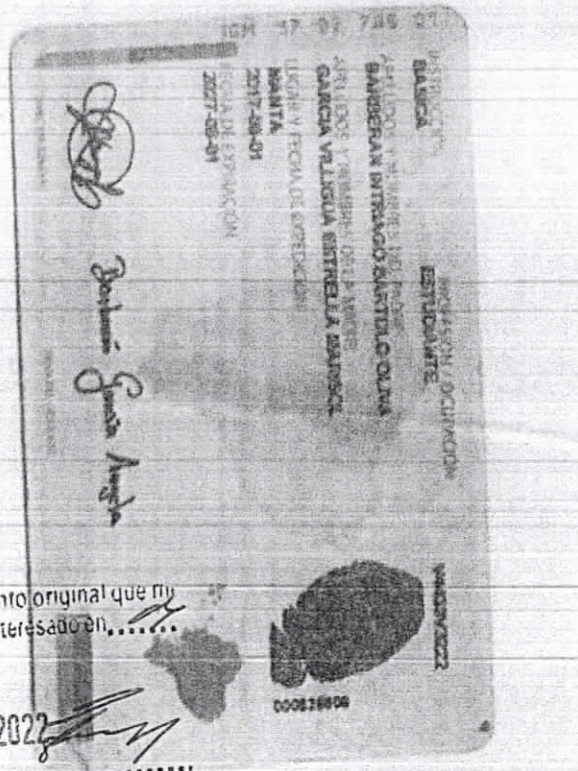
MANTA CERTIFICADO de Solvencia

CERTIFICADO N° 6130

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES	DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	\$ 3 (+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)
La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos			
DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2022/05/19			
SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00
		SILVA MERO IVAN FABRICIO SELLO Y FIRMA DE CAJERO	FORMA DE PAGO: EFECTIVO TITULO ORIGINAL

USD 3.00





Es fiel fotocopia del documento original que me
fue presentado y devuelto al interesado en.....
fojas útiles.

Manta,

21 ABR 2022

Dr. Fernando Vélez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Manta, 28 de Septiembre del 2021



Señor
Alejandro Abel Centeno Olives
Presente.-

Estimado Señor

Tengo el agrado de comunicar a Ud. Que en sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", reunida en la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el día veinte y seis de septiembre del año dos mil veinte y uno, se lo eligió a usted para desempeñar el cargo de Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, cargo que tendrá la duración de Dos (2) años. La Cooperativa de Vivienda Urbirios se fundó según acuerdo Ministerial No. 0166, el cinco de octubre del año 2000.

Particular que cumpla con el deber de llevar a su conocimiento para los fines de ley.


Marianela Cevallos Alvarez
SECRETARIA



Manta, 28 de Septiembre del 2021.

Declaro que acepto el cargo de Gerente de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, para el cual he sido elegido en Sesión Extraordinaria del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda Urbirios, el día veinte y seis de septiembre del año dos mil diecinueve.


Alejandro Abel Centeno Olives
GERENTE

Ced. No. 130966353-0
Nacionalidad: Ecuatoriana
Dirección Domiciliaria: Ciudadela Palo Santo

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en fojas útiles.

Manta,

21 ABR 2022

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA "URBIRIOS"



En la Ciudadela "Palo Santo", de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el veinte y ocho de Enero del año dos mil veinte y dos siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector "Palo Santo", miembros que fueron ratificados en sus cargos en la Asamblea General realizada el cuatro de octubre del año dos mil veinte, socios: Francisco Muñiz, María Bailón, Danny Mendoza, Marianela Cevallos, Juan Heriberto Barreto Arteaga y Alejandro Abel Centeno Olives como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, preside la presente sesión el Presidente de la Cooperativa Sr. Juan Heriberto Barreto, quien solicita a la Secretaria presente en la reunión socia Marianela Cevallos que de lectura al único punto del Orden del Día, que es el siguiente:

- ✓ Autorización al Gerente para la enajenación de los terrenos en lotes, de la Urbanización "Palo Santo", de la Cooperativa de Vivienda Urbirios."

El Presidente Sr. Juan Barreto manifiesta que en este único punto es necesario que el Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", autorice al Gerente de la Cooperativa, Sr. Alejandro Abel Centeno, para que pueda realizar la enajenación o traspaso de los terrenos en lotes a los socios de la Cooperativa que han adquirido su lote de terreno en la Urbanización "Palo Santo", aprobada por el Municipio de Manta, y que desean realizar la protocolización de su respectiva escritura. Puesto en consideración el punto a tratarse, los miembros del Consejo de Administración, autorizan en forma unánime para que el Gerente realice el Traspaso de los terrenos a cada uno de los socios de la Cooperativa, firmando la respectiva escritura.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firman la presente Acta, el Presidente y la Secretaria que Certifica.

Juan Heriberto Barreto
PRESIDENTE


Marianela Cevallos Alvarez
SECRETARIA

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

21 ABR 2022

.....
Dr. Fernando Vélez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador



Manta,

21 ABR 2022



**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERATIVA DE VIVIENDA
"URBIRIOS"**

En la Ciudadela Palo Santo, de la Parroquia Tarqui, Cantón Manta, de la Provincia de Manabí, el veinte y seis de Septiembre del año dos mil veinte y uno siendo las quince horas (Tres de la tarde), se reúnen en Sesión Extraordinaria los miembros del Consejo de Administración de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", en la cancha múltiple del Sector Palo Santo, miembros que fueron ratificados en sus cargos en la Asamblea General realizada el cuatro de octubre del año dos mil veinte, socios: Francisco Muñiz, María Bailón, Danny Mendoza, Marianela Cevallos, Juan Heriberto Barreto Arteaga y Alejandro Abel Centeno Olives como vocales principales y como vocales suplentes los socios: Juvencio Vásquez, Elizabeth Sancan, Jorge Pincay y Cesar Saltos, los mismos que están todos presentes, preside la presente sesión el Presidente de la Cooperativa Sr. Juan Heriberto Barreto, quien solicita a la Secretaria presente en la reunión socia Marianela Cevallos que de lectura al Orden del Día, y que es el siguiente:

- 1.- Nombramiento de Presidente y Gerente de la Cooperativa
- 2.- Posesión de Presidente y Gerente
- 3.- Asuntos varios

PUNTO UNO: El Presidente Sr. Juan Barreto manifiesta que en este punto se hará la elección de Presidente y Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios", la socia María Bailón pide la palabra y mociona que se ratifique o reelijan en sus cargos al Presidente y Gerente de la Cooperativa por haber realizado una buena labor durante su periodo, la moción es apoyada en forma unánime por todos los socios presente y quedan ratificados y reelectos en sus cargos por dos años más, los señores Juan Heriberto Barreto como Presidente y Alejandro Abel Centeno como Gerente de la Cooperativa de Vivienda "Urbirios".

PUNTO DOS: En el segundo punto del Orden del día que es la posesión del Presidente y Gerente, el Presidente señor Juan Barreto solicita al Sr. Adolfo Cevallos Asesor de la Cooperativa que sea el encargado de posesionar a las dignidades electas, quien una vez tomado el Juramento de Ley manifiesta que quedan posesionados en sus cargos, Presidente y Gerente respectivamente.

PUNTO TRES: Asunto varios. - En este punto el Gerente Sr. Abel Centeno manifiesta que se continua en el Municipio de Manta en la liberación de la garantía de los lotes que aún están en garantía, y solicita a los propietarios de los terrenos, que pagues sus impuestos para evitar multas e intereses.

No habiendo otro punto que tratar, se dio por terminada la Sesión a las dieciséis horas treinta. Para constancia firman la presente Acta el Presidente y la Secretaria que Certifica.

Juan Heriberto Barreto Arteaga
PRESIDENTE



Marianela Cevallos Álvarez
SECRETARIA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309663530

Nombres del ciudadano: CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/PEDERNALES/COJIMIES

Fecha de nacimiento: 2 DE ABRIL DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PROFESOR EDUC.PRIMAR

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: PACIFICO ALEJANDRO CENTENO MARTINEZ

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: JUSTINA CANDELARIA OLIVES VILLEGAS

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 9 DE MAYO DE 2014

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Abel Centeno
Abel Centeno



N° de certificado: 221-704-55812



221-704-55812

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
CERTIFICADO VOTACION

CODIGO DE IDENTIFICACION: 130966353-0

IDENTIFICACION: CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

FECHA DE EMISION: 1987-04-02

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO Y CATASTRO
CERTIFICADO VOTACION

CODIGO DE IDENTIFICACION: 130966353-0

IDENTIFICACION: CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

FECHA DE EMISION: 1987-04-02

SEXO: M

ESTADO CIVIL: SOLTERO



[Handwritten signature]



CERTIFICADO DE VOTACION 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: MANABI

DISTRITO: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: ELOY ALFARO

SECTOR: 2

SECTORIAL: 0001 MASCULINO

CENTENO OLIVES ALEJANDRO ABEL

N 14842576

130966353-0

1309663530

Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

21 ABR 2022

Dr. Fernando Vázquez Cabezas
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y ESTATALIDAD

CEDULA DE CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI SANTA ANA
FECHA DE NACIMIENTO **1991-11-09**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **MUJER**
ESTADO CIVIL **SOLTERO**

Nº **131497019-3**




NOTARIA SEXTA DE MANTA
FVC
NOTARIO

INSTRUCCIÓN **BASICA**
PROCESIÓN / COMPACTO **ESTUDIANTE**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
BARBERAN INTRIAGO BARTOLO OLIVA

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA VILLIGUA ESTRELLA MARISOL

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA 2017-06-01

FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-06-01

Barberan Garcia Angela

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA **MANABI**
CIRCUNSCRIPCIÓN **2**
CANTÓN **MANTA**
PARROQUIA **ELOY ALFARO**
ZONA **1**
JUNTA Nº **0004 FEMENINO**

Nº **51018979**
1314970193



BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA

Barberan Garcia Angela



Es fiel fotocopia del documento original que me fue presentado y devuelto al interesado en...
fojas útiles.

Manta,

21 ABR 2022

Dr. Fernando Vélez Cordero
Notario Público Sexto
Manta - Ecuador





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1314970193

Nombres del ciudadano: BARBERAN GARCIA ANGELA MARGARITA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SANTA ANA/SANTA ANA

Fecha de nacimiento: 9 DE NOVIEMBRE DE 1991

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BASICA

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Datos del Padre: BARBERAN INTRIAGO BARTOLO OLIVA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: GARCIA VILLIGUA ESTRELLA MARISOL

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE ABRIL DE 2022

Emisor: KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 222-704-55345



222-704-55345

F. Alvear

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el
2 pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de
3 acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el
4 Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo
5 su contenido y firman conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-
6
7
8

9 
10 **ALEJANDRO ABEL CENTENO OLIVES.-**

11 **C.C. No. 1309663530**

12 **Telef. 0989863163**
13

14 
15

16 **ANGELA MARGARITA BARBERAN GARCIA.-**

17 **C.C. No. 1314970193**

18 **Telef. 0990062835**

19 **Correo bangela131497@gmail.com**
20
21

22 
23 **DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**
24 **NOTARIO PUBLICO SEXTO DEL CANTON MANTA**

25
26 **RAZON. Esta escritura se otorgó ante mí, en fe de**
27 **ello confiero esta PRIMERA copia que la sello.**
28 **signo y firmo**

Manta, a


Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARÍA SEXTA

